

MITECO

Nombre:

MITECO - Portal del Ministerio Para la Transición Ecológica

Acrónimo:

MITECO

Publicador:

Ministerio Para la Transición Ecológica

Descripción:

Portal del Ministerio Para la Transición Ecológica:

- Corresponde al Ministerio para la Transición Ecológica la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de energía y medio ambiente para la transición a un modelo productivo y social más ecológico.
- Igualmente corresponde al Ministerio para la Transición Ecológica la política de agua como bien público esencial.
- Las relaciones que, en el ejercicio de sus funciones, el Consejo de Seguridad Nuclear establezca con el Gobierno, se desarrollarán a través del Ministerio para la Transición Ecológica.
- Las relaciones del Ministerio para la Transición Ecológica con la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, de acuerdo con la Ley 3/2013, de 4 de junio, de creación de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, se canalizarán a través de la Secretaría de Estado de Energía en las materias que le sean propias.

Normativa relacionada:

El Real Decreto 355/2018, de 6 de junio (BOE 7 de junio 2018) por el que se reestructuran los departamentos ministeriales, establece las funciones del Ministerio de Transición Ecológica. El Real Decreto 864/2018, de 13 de julio (BOE 14 de julio 2018) desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio para la Transición Ecológica.

Red de Origen:

SARA

Organismos destinatarios:

Todas las AA.PP.

Requisitos de acceso:

Acceso a través de navegador Web (HTTPS).

Mail:

<https://www.miteco.gob.es/en/ministerio/servicios/informacion/buzon-cons...>

URL servicio:

<https://www.miteco.es>